



Fondo de Pensiones

Año 2016 · nº 10

Repsol II

- *El fondo de pensiones en 2016:
Rentabilidad positiva y por encima del IPC*
- *Creencias de inversión*
- *Informe de auditoría*





Foto de portada:
Plataforma Kinabala, Malasia.

Sumario

<i>Introducción</i>	2
<i>Cambios en las Comisiones de Control</i>	3
<i>El Fondo de Pensiones en 2016: rentabilidad positiva y por encima de IPC</i>	4
<i>Consideraciones sobre el Plan de Pensiones en caso de despido colectivo</i>	6
<i>Creencias de inversión</i>	8
<i>La inversión socialmente responsable</i>	10
<i>Balances</i>	12
<i>Cuenta de pérdidas y ganancias</i>	13
<i>Informe de Auditoría</i>	14
<i>Rentabilidades</i>	15

Edita:

Comisión de Control de Repsol II,
Fondo de Pensiones
Méndez Álvaro 44. 28045 MADRID.

Consejo de Redacción:

José Ángel Hernández Lahera. Madrid.
Raquel Fernández Jiménez. Madrid.

Colaboran en este número:

Gestión y Previsión de Pensiones (GPP).
Willis Towers Watson.

Diseño y Realización:

2vf Publicidad, S.L. (www.2vf.net)
Juan de la Cierva, 2
28341 Valdemoro, Madrid

Depósito Legal: M-39.736-1995.

INTRODUCCIÓN

Tienes en tus manos el número 10 de nuestra revista del fondo de pensiones de Repsol. En él repasamos cómo ha sido el año 2016 y en lo que hemos trabajado desde las comisiones de control.

Aparte de las habituales secciones con las cuentas de resultados auditadas, y cuadros de rentabilidades, encontrarás en este número, artículos sobre la situación de los mercados, la inversión socialmente responsable y las creencias de inversión.

Durante el año 2016 actualizamos los nombramientos en las Comisiones de Control de los planes y del fondo.

Además, con la ayuda de Willis Towers Watson, nuestros asesores externos, estamos preparando cambios en la política de inversión tanto en sus objetivos como en sus definiciones, cambios que también afectarán a la Inversión Socialmente Responsable (ISR).

Respecto a la rentabilidad, el año 2015 cerró finalmente con una rentabilidad neta del 3,35 % y el año 2016 ha acabado con una rentabilidad superior a la esperada, del 1,84%, una cifra muy buena dado el entorno de rentabilidad negativa en el que nos hemos movido en todo el año. No obstante, para mitigar la preocupación que a todos nos producen esos escenarios, hace años que en la Renta Variable se usan coberturas de la cartera, coberturas que este año han dado buenos resultados.

Cordiales saludos

La Comisión de control de Repsol II Fondo de Pensiones.

CAMBIOS EN LAS COMISIONES DE CONTROL

A continuación se muestra la composición actual de las comisiones de control en las que ha habido cambios de miembros a lo largo de 2016.

REPSOL PETROLEO

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Francisco Mato Verea
Carlos Heredia Moya
José Manuel Soutullo Mato
José David Navarro Molina.
Francisco Javier Ruíz Andújar
Andrés Hernández García

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Irene de la Peña Figueras
Patricia Sanz Madroño

REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES

En representación de los partícipes y beneficiarios:

María Nieves Bados Vargas
Margarita Díaz Díaz
Eduardo Valencia Hernán
Juan Antonio Prieto Ramírez
Iván Martín Calvo
José María Abad Román

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Irene de la Peña Figueras
Patricia Sanz Madroño

REPSOL

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Carlos Valdivieso Quintela
Carmen Charlo de Paul
Jesús Gárriz García
David Romero Puertas
Ismael González Cortázar
Juan Miguel Jiménez Mateos

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Marlene Rico Lorenzo
Patricia Sanz Madroño

REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Jesús Martín Esteban
Lourdes de la Peña Gil
Manuel Matarranz del Río
José Ángel Hernández Lahera
Jaume Pla Doménech
José Antonio Cervero Estrada

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Patricia Sanz Madroño
Estela Puentes Martínez

REPSOL QUIMICA

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Manuel Cadenas Iban
Luis Oscar Ventura Corral
Herminio Sobrino López
Marcos Chércoles Cejudo
Pablo Tutusaus Lasheras

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Patricia Sanz Madroño
Javier Carretero García

DYNASOL ELASTOMEROS

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Marcos Fernandez Fernández
Alberto Artabe Lavín
Luis Miguel Rodríguez Gómez

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Álvaro del Rincón Cabarga

GENERAL QUIMICA

En representación de los partícipes y beneficiarios

Gustavo Losada Martín
Clara Izquierdo Díaz
Jesús Ábalos Ramírez

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Víctor Solanilla García

REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS

En representación de los partícipes y beneficiarios

Cinta Pavón Domínguez
Agustín Paz Eiroa

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez

REPSOL BUTANO

En representación de los partícipes y beneficiarios:

Rafael Cavero Leal
Fernando Montes Silva
David Ruiz Bello
Cristina Ramírez Salcedo
Sonia López Lechuga
Víctor Roncero Crespo

En representación del promotor:

Raquel Fernández Jiménez
Antonio Fernández-Montes Gallego
Jaime López-Cózar Navarro

Además, como nuevos miembros de la comisión de control del Fondo, han sido nombrados:

Carlos Heredia Moya, Francisco Javier Ruíz Andújar y Patricia Sanz Madroño, por Repsol Petróleo

María Nieves Bados Vargas, por Repsol Lubricantes y Especialidades

Gustavo Losada Martín, por General Química
Cinta Pavón Domínguez, por Repsol Investigaciones Petrolíferas

Raquel Fernández Jiménez 

EL FONDO DE PENSIONES EN 2016: RENTABILIDAD POSITIVA Y POR ENCIMA DEL IPC

En el año 2016 la rentabilidad neta del fondo fue del 1,84%, una cifra que cobra más valor que en anteriores ocasiones dado que el ejercicio ha sido muy complicado en los mercados financieros con eventos como el Brexit, la victoria de Trump en EEUU, etc.

Asimismo, las rentabilidades históricas obtenidas por el fondo continúan siendo elevadas. Desde su inicio, la rentabilidad anualizada del fondo de pensiones es del 6,9% anual, una de las más elevadas del sistema de pensiones de empleo español

planteamiento conservador, y a una gestión activa de los activos en los que invierte.

El año comenzó complicado, con los temores de una mayor ralentización económica en China, que no se disolvieron hasta finales del mes de febrero. Ya en el mes de junio, los mercados se vieron sorprendidos por el resultado del referéndum celebrado en el Reino Unido, favorable a la salida de la Unión Europea (comúnmente conocido como Brexit). En la última parte del año, el colofón de las sorpresas fue la victoria de Donald Trump como presidente de los EE.UU., en contra de

Valor actual			
Patrimonio	783.738.301,49		
Base Económica de Gestión (BEG)	3,38		
Rentabilidades acumuladas		Rentabilidades anuales	
Rentabilidad acumulada anualizada desde el inicio (27/12/1990)	6,86%	2012	9,92%
Rentabilidad anualizada últimos 10 años	3,84%	2013	8,48%
Rentabilidad anualizada últimos 5 años	6,07%	2014	7,03%
Rentabilidad anualizada últimos 3 años	4,05%	2015	3,35%
Rentabilidad acumulada últimos 12 meses	1,84%	2016(*)	1,84%

El fondo donde se integran los planes de pensiones de los empleados del grupo tiene un patrimonio próximo a los 780 millones de Euros, pertenecientes a 13.800 partícipes y beneficiarios.

La gestión de las inversiones ha continuado siendo conservadora en el fondo de pensiones de Repsol en el año 2016, y supervisada en todo momento por la Comisión de Control y sus asesores independientes. En promedio, el Fondo cuenta con un 73% de Renta Fija y un 27% de Renta Variable, si bien en esta última se realizan coberturas para intentar suavizar el impacto de la volatilidad de los mercados financieros.

El año 2016 contó con varios eventos inesperados, que el Fondo de Pensiones ha conseguido superar gracias a un

las encuestas que señalaban a Hillary Clinton como la favorita. El incremento de las tensiones geopolíticas ha sido también una constante a lo largo de todo el año.

En España, hemos vivido acontecimientos propios motivados por la incertidumbre política, tanto en el conjunto del estado con varias citas electorales y cambios significativos en algunos partidos políticos como en algunas comunidades autónomas.

Con todas estas incertidumbres, las bolsas han tenido un comportamiento desigual en el año, siendo los mercados de valores americanos, emergentes y Japón los grandes vencedores (en divisa euro), y los europeos en general los que menos han subido (con España y Reino Unido como los más retrasados).

Un año más el Fondo de Pensiones de los empleados de Repsol termina el año en rentabilidades positivas y por encima de la inflación.

En la renta fija, los tipos de interés han caído de manera muy significativa, hasta niveles muy bajos, incluso negativos en algunos países europeos, algo que se consideraba impensable hace años, pero que ha sido consecuencia de la política de expansión cuantitativa llevada a cabo por el Banco Central Europeo. Con esta reducción de los tipos de interés, los precios de los bonos han subido en el año, algo que ha tenido un impacto positivo en el Fondo de Pensiones.

La gran beneficiada del año y que también ha impactado positivamente en el Fondo de Pensiones ha sido la divisa americana, que ha mantenido un buen tono, cerrando en el 1,05 €/€

¿Qué podemos esperar de 2017?

Con base en el estudio de la macroeconomía global, nuestras expectativas para 2017 indican un mayor crecimiento económico mundial, fruto de la recuperación de los mercados emergentes. En los mercados financieros, la renta fija continuará con su escalada progresiva de los tipos de interés que hemos visto a finales de 2016 por lo que tendremos una baja duración en la cartera, y respecto a los mercados de valores, tendrán previsiblemente una evolución positiva, aunque con rentabilidades esperadas modestas, por lo que la clave de este año será la diversificación por activos financieros y geografías.

En cualquier caso, la gestión del Fondo de pensiones de los empleados de Repsol continuará con la estrategia conservadora de control de riesgos, con coberturas de la renta variable, sin olvidar la búsqueda de rentabilidad en cualquiera de los escenarios que 2017 nos depare a través de la gestión activa del Fondo. **IP**

CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN DE PENSIONES EN CASO DE DESPIDO COLECTIVO

En este artículo incluimos algunas consideraciones que todos los afectados por la medida de despido colectivo acordado por el grupo Repsol y los representantes de los trabajadores deberían conocer sobre el plan de pensiones de los empleados del grupo Repsol.

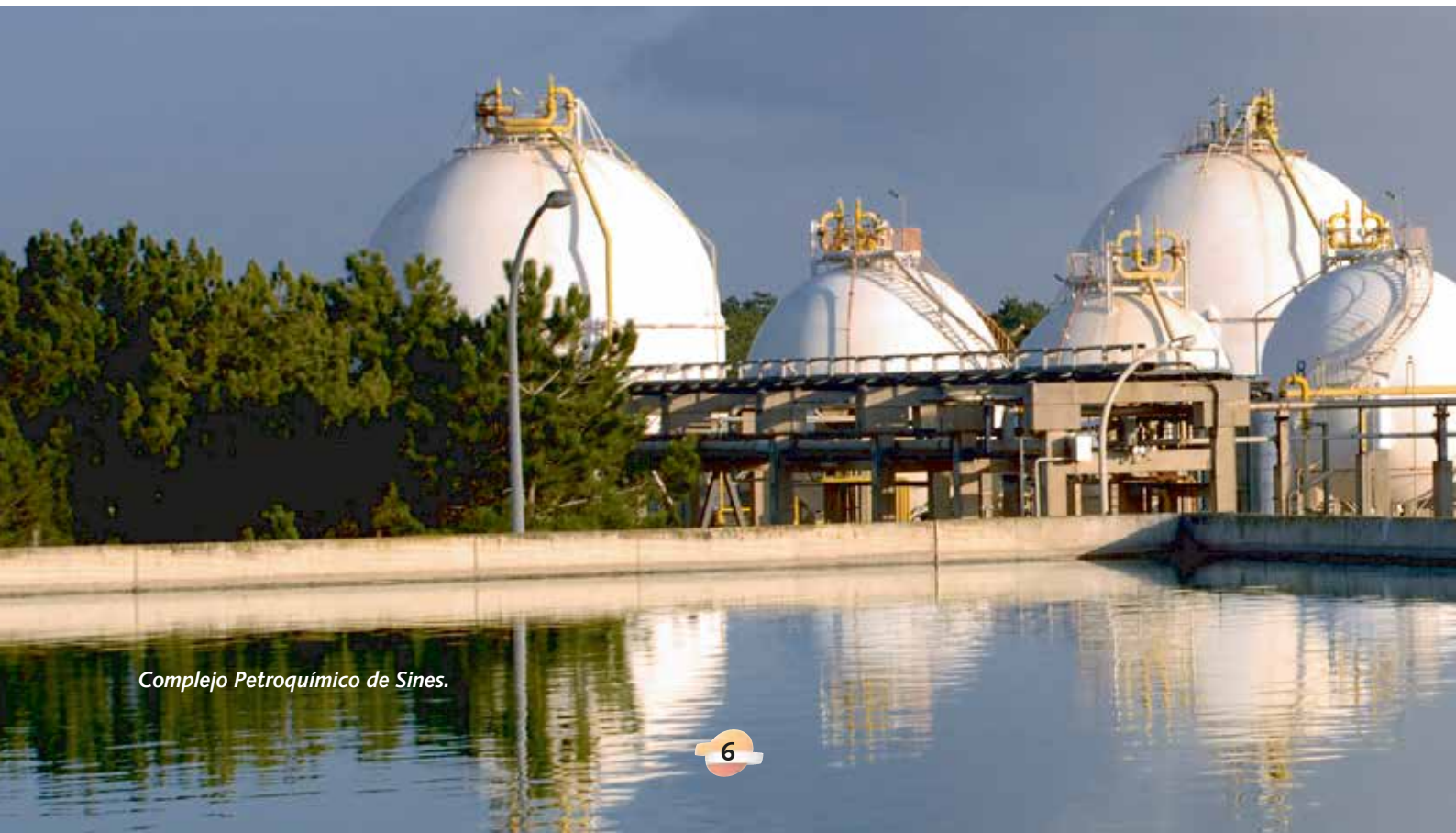
La planificación para la jubilación resulta fundamental para cualquier persona, siendo conveniente comenzar a realizarla lo antes posible empezando a ahorrar desde prácticamente el momento de entrada en el mundo laboral. Sin embargo, el colectivo de trabajadores incluidos en el despido colectivo no cuentan con ese amplio horizonte temporal y en un breve período de tiempo deben tomar decisiones sobre su futuro inmediato, tanto desde el momento actual hasta su jubilación por la Seguridad Social, como a partir de ese momento con los ingresos de la pensión pública por jubilación.

El plan de pensiones de empleo que tienen todos los empleados del grupo Repsol nació con el objetivo

fundamental de complementar la pensión de jubilación de la seguridad social, y ese principio fundamental sigue válido hoy en día, incluso más si cabe, dada el mayor número de años que previsiblemente viviremos una vez jubilados (varios años más que cuando se creó el plan de pensiones, allá por el año 1990), y por tanto, en los que necesitaremos esos ingresos (unos 20 años, en promedio)


En este sentido, la principal consideración para este colectivo debería ser que la prioridad no fuera rescatar el plan de pensiones en este momento si no lo necesitan, sino posponerlo para el momento de la jubilación, y utilizar el resto de rentas para hacer frente a las necesidades vitales durante el tiempo que medie entre la salida de la empresa y la jubilación a partir de la cual se percibirá la pensión pública.

A continuación intentaremos dar respuesta a algunas preguntas que nos han planteado desde el anuncio del despido colectivo:



- ✓ El ERE no obliga a rescatar el plan de pensiones ni a movilizarlo.
- ✓ No se obliga a cobrar la prestación por jubilación en los dos años siguientes al despido
- ✓ El expleado podrá mantener sus derechos en el Plan de Pensiones siempre que quiera y hasta cuando quiera
- ✓ Los exempleados mantendrán las ventajas fiscales y financieras que tiene en el plan de pensiones si se mantiene dentro de él.
- ✓ Respecto a las ventajas financieras,
 - o el plan de pensiones de los empleados de Repsol cuenta con unas de las comisiones de gestión más bajas del mercado al ser un cliente institucional (0,15% frente al 1,5% de otros planes de pensiones),
 - o El plan de Repsol tiene un perfil conservador, con baja volatilidad y estabilidad en los resultados
 - o El plan tiene unas atractivas rentabilidades históricas (6,9% anual neta), superando en todos los períodos tanto a la inflación como a otros instrumentos de ahorro similares.
- ✓ Respecto a las ventajas fiscales, los exempleados mantienen la reducción del 40% para las aportaciones anteriores a 2007, tanto para lo aportado como para la rentabilidad que hayan conseguido desde entonces (cercana al 4% anual) si se cobra en forma de capital. Estas ventajas se mantendrán hasta dos años después del momento de la jubilación por la seguridad social, siempre que no dispongan de ella antes.
- ✓ Si el expleado falleciera, sus beneficiarios recibirán los derechos con todas las ventajas financieras y fiscales, pudiendo rescatar el dinero cuando quieran y de la forma que quieran.
- ✓ El plan de pensiones no tributa por Impuesto de Patrimonio ni por el Impuesto de Sucesiones (tributará por IRPF pero solo en el momento en que se cobre).
- ✓ El plan de pensiones permite seguir haciendo aportaciones hasta el límite de 8.000 euros anuales y beneficiarse de las ventajas fiscales de la reducción en el IRPF.

La entidad gestora se ha puesto a disposición de todos los partícipes para ofrecer la información que deseen sobre el plan de pensiones (sin ningún compromiso sobre otros productos financieros), creando un grupo de expertos para el asesoramiento financiero a este colectivo. A continuación, se indican sus datos de contacto:

- Víctor Hernández. Teléfono: 915275207 / 689534167. Email: v.hernandez.bornay@bbva.com
- Antonio Ramírez. Teléfono: 673477917. Email: A.ramirez.flores@bbva.com 



CREENCIAS DE INVERSIÓN

Durante el año 2016, la subcomisión de inversiones ha estado trabajando junto con Willis Towers Watson en la definición de un documento sobre las creencias de inversión de nuestro Fondo de pensiones.

Las creencias de inversión son hipótesis de trabajo y conjeturas sobre el mundo de las inversiones que tienen los miembros de la comisión de control y cuya determinación es clave para poder tomar decisiones de forma eficaz.

Sirven para ayudar a la comisión de control a tomar decisiones más efectivas a través del ahorro de costes, tiempo y recursos y son importantes porque, junto a un buen diseño organizativo, permiten optar a rentabilidades superiores.

Las define la comisión de control apoyada por especialistas, en este caso, nuestros asesores de Willis Towers Watson, quienes ayudan a identificar las mejores prácticas a nivel global.

Las creencias de inversión, para ser efectivas, deben ser claras, públicas y compartidas por todas las partes y deben estar relacionadas con cada una de las fases del ciclo de inversión.

Fruto del trabajo realizado a lo largo del año, el pasado mes de noviembre, la Comisión de control del Fondo aprobó el documento de creencias de inversión, que podéis leer a continuación.

CREENCIAS DE INVERSIÓN

1 Un nivel de Governance óptimo en el Fondo de Pensiones conduce a mejores resultados

- Es importante que la misión y objetivos del Plan y del Fondo estén claramente definidos y entendidos
- Es importante que las funciones y responsabilidades de la Comisión de Control, las Subcomisiones y la Entidad Gestora estén claramente definidas

2 La estrategia de inversión es la principal fuente de rentabilidad y riesgo para el Fondo de Pensiones

- Una única estrategia de inversión para el Fondo será válida para todo el colectivo y permitirá a todos los Partícipes y Beneficiarios cumplir con sus objetivos y necesidades
- Existe una estrecha relación entre la rentabilidad y el riesgo de una inversión
- Sólo se debe asumir riesgo cuando es adecuadamente recompensado
- La diversificación mejora la relación entre rentabilidad y riesgo del Fondo
- La Comisión de Control debe prestar atención a la naturaleza y probabilidad de que ocurran eventos extremos

3 La alineación de las decisiones tomadas en el proceso de inversión con el horizonte temporal del Fondo es clave

- Los inversores a largo plazo tienen una ventaja competitiva frente a los inversores con horizontes temporales más reducidos, pero deben aprovechar las oportunidades que puedan surgir en el corto plazo

4 La gestión de los costes es importante

- Los costes son importantes y deben ser gestionados de forma eficiente



Bolsa de Madrid.

5 El proceso de inversión ha de tener en cuenta los factores extra-financieros

- La consideración de los factores ambientales, sociales y de buen gobierno en las inversiones tienen un impacto sobre la generación de rentabilidades a largo plazo
- Es aceptable la exclusión de determinadas industrias del universo de inversión
- El ejercicio de los derechos políticos puede tener una influencia positiva en los resultados de las inversiones

6 Los mercados financieros no son perfectamente eficientes y es posible batirlos

- En ciertos mercados, algunos gestores con suficiente habilidad pueden añadir valor después de comisiones a través de la gestión activa
- El empleo de la gestión táctica supone una ventaja competitiva para el Fondo
- Los mercados no son perfectamente eficientes. Es posible batirlos

7 La monitorización de los resultados del Fondo ha de evaluar la consecución de los objetivos y la comparativa con otros Fondos de Pensiones

- La monitorización de los resultados del Fondo ha de considerar el cumplimiento de sus propios objetivos y la comparativa contra el mercado de Fondos de Pensiones
- Entender las fuentes de rentabilidad y riesgo históricas del Fondo es importante
- La medición del riesgo asumido por el Fondo ha de contemplar no sólo conceptos y análisis cuantitativos P

LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE



Lago rodeado de bosque.

La Inversión Socialmente Responsable (ISR) o inversión ética es aquella que combina en el proceso de inversión de cualquier inversor (sea institucional o particular) no sólo los aspectos financieros tradicionales sino también los aspectos extra financieros.

Dichos criterios extra financieros tienen en consideración los siguientes factores o criterios en las inversiones que se materialicen:

- Factores/Criterios Ambientales ➡ Consideran las políticas medioambientales, sistemas de gestión externos e internos y/o indicadores (cambio climático, emisiones, residuos sólidos, agua, etc.)
- Factores/Criterios Sociales ➡ Tienen en cuenta los derechos laborales y humanos en toda la cadena de suministro, así como en el comportamiento con clientes y empleados, además de aspectos de diversidad en las plantillas, derechos de los animales, etc.
- Factores/Criterios de Buen Gobierno ➡ Abarcan los principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de las empresas, los principios de buen gobierno, la asunción e implementación de códigos éticos, etc

Por medio de la inclusión de dichos factores ASG en el proceso de inversión, los inversores logran obtener un mejor control de los riesgos asociados a cualquier inversión al combinar tanto los factores financieros como extra financieros.

Estrategias de Inversión Socialmente Responsable

La implementación de la Inversión Socialmente Responsable en el proceso de inversión de cualquier inversor puede realizarse por medio de la aplicación de distintas estrategias reconocidas en el mercado.

Dichas estrategias serían las siguientes:

- Exclusión ➡ Descartar ciertas actividades, sectores o empresas del universo de inversión por ser contrarias a los valores del inversor (estrategia más aplicada tanto a nivel nacional como internacional)
- Screening ➡ Exclusión de determinadas inversiones por el incumplimiento de normativas o estándares a nivel nacional/internacional (en cuanto a normativas relativas a factores ambientales, sociales o de buen gobierno corporativo)
- Screening positivo o "best in class" ➡ Se da preferencia a aquellas empresas que estén mejor valoradas en los aspectos extra-financieros

- Voto/Engagement ➡ Los inversores hacen uso de su poder como tenedores de activos, a través del ejercicio de sus derechos políticos, para incentivar a las empresas en las que invierten a mejorar su gestión de los aspectos ASG
- Inversión temática ➡ Selección de empresas o proyectos de determinados sectores relacionados con una temática específica
- Integración criterios ASG ➡ Aplicación de los factores o criterios ASG en el proceso de selección de las inversiones además de los factores financieros comúnmente aplicados
- Inversión de impacto ➡ Consiste en la inversión en empresas, organizaciones y fondos con la intención de generar un impacto social y medioambiental al mismo tiempo que retornos financieros

La política de inversión socialmente responsable en el Fondo de Pensiones de Repsol II

La política de inversión socialmente responsable de Repsol II F.P. (fondo de pensiones en el que se integran los compromisos por pensiones de aportación definida de los planes de pensiones de los empleados del grupo Repsol en España) se sustenta en tres pilares fundamentales:

- Los principios de responsabilidad social corporativa del grupo Repsol
- Los principios de inversión socialmente responsable de Naciones Unidas (también conocidos como UN PRI, de los que el Fondo es firmante) así como el Pacto Mundial de Naciones Unidas
- Otros códigos y tratados internacionales de relevancia en materia de ISR (Carta Internacional de Derechos Humanos, Organización Internacional del Trabajo, etc).

El Fondo de Pensiones de Repsol cuenta con una exclusión específica en sus inversiones, no invirtiendo en empresas armamentísticas o que estén directamente implicadas en la producción de minas anti-persona, bombas racimo y armamento químico y biológico.

Por otra parte, en los aspectos referentes al engagement (o compromiso), el Fondo colabora en iniciativas que se desarrollan bajo el marco de los principios de inversión socialmente responsable de la Naciones Unidas (UN PRI), siendo miembro actualmente de la iniciativa “Water risks in agricultural supply chains” que promueve la toma de conciencia de los riesgos asociados a la gestión del agua en determinadas empresas/industrias.

En lo relativo al ejercicio los derechos políticos (ejercicio del voto en las Juntas Generales de Accionistas de las compañías en las que se invierte) en el Fondo de Repsol, éstos se encuentran delegados en la entidad gestora, sometido a un control periódico, salvo en el caso de la Junta de Repsol, donde el voto se ejerce directamente. P



Laboratorio del Centro de Tecnología.

Repsol II Fondo

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Euros)

ACTIVO	2015	2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2014
INVERSIONES FINANCIERAS (Nota 5):	778.543.240,74	725.795.090,53	PATRIMONIO NETO:		
Instrumentos de patrimonio	297.472.165,76	235.210.931,11	FONDOS PROPIOS (Nota 8) :	805.415.634,50	775.543.896,41
Valores representativos de deuda	426.098.248,51	444.144.413,28	Cuenta de posición de Planes	805.415.634,50	775.543.896,41
Intereses de valores representativos de deuda	514.146,50	2.416.518,47	PASIVO		
Depósitos y fianzas constituidos	20.828.965,47	4.436.032,83	ACREEDORES	2.526.299,60	1.021.231,98
Derivados	2.779.254,66	1.715.684,00	Aseguradores	112.391,05	38.827,39
Revalorización de inversiones financieras	39.912.362,28	40.854.621,49	Entidad Gestora (Nota 9)	121.326,96	160.537,71
Minusvalías de inversiones financieras	-9.061.902,44	-2.983.110,65	Acreedores por servicios profesionales	9.056,47	9.018,91
DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO EN PODER DE ASEGURADORES:	14.280.778,52	15.967.194,11	Administraciones Públicas	968.589,36	812.847,97
Derechos de reembolso por provisión matemática	14.280.778,52	15.967.194,11	Otras deudas	1.314.935,76	-
DEUDORES	3.255.653,53	3.824.252,56	TOTAL PASIVO	807.941.934,10	776.565.128,39
Deudores varios	208.265,22	107.180,81			
Administraciones Públicas (Nota 6)	3.047.388,31	3.717.071,75			
TESORERÍA	11.862.261,31	30.978.591,19			
Bancos e Instituciones de Crédito c/c vista (Nota 7)	11.862.261,31	18.860.658,65			
Activos del mercado monetario	-	12.117.932,54			
TOTAL ACTIVO	807.941.934,10	776.565.128,39			

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Euros)

	2015	2014
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO	8.893.796,11	11.561.932,81
Ingresos de inversiones financieras (Nota 10)	11.528.152,23	16.197.628,59
Otros ingresos	90.308,19	33.780,58
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO	-646.000,42	-680.969,12
Gastos de inversiones financieras	-396.635,60	-300.362,72
Otros gastos	-249.364,82	-380.606,40
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.933.497,84	-2.236.541,25
Comisiones de la Entidad Gestora (Nota 9)	-1.421.686,77	-1.828.134,35
Comisiones de la Entidad Depositaria (Nota 7)	-395.138,06	-365.414,16
Servicios exteriores (Nota 12)	-96.384,74	-23.224,95
Gastos Comisión de Control del Fondo	-20.288,27	-19.767,79
RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	-6.827.502,68	1.342.001,29
Resultados por enajenación de inversiones financieras (Nota 11)	-6.827.502,68	1.342.001,29
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25.187.188,82	38.610.051,04
DIFERENCIAS DE CAMBIO	393.371,04	921.657,73
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.067.355,03	49.518.132,50

de Pensiones

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Euros)

	2015	2014
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	775.543.896,41	717.293.024,18
ENTRADAS:	61.566.243,84	85.970.308,19
Aportaciones -	30.178.456,07	30.368.816,28
Aportaciones del promotor	26.051.772,93	25.975.610,67
Aportaciones de partícipes	4.139.481,86	4.399.216,39
Otras aportaciones	-	-
Aportaciones devueltas	-12.798,72	-6.010,78
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social -		
De otros planes de pensiones	3.854.348,98	6.951.872,34
De planes de pensiones asegurados	3.828.955,76	6.893.314,21
	25.393,22	58.558,13
Contratos con aseguradores -		
Prestaciones a cargo de aseguradores	2.167.882,26	-868.541,91
Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo de aseguradores	3.854.297,85	1.153.174,15
+ al cierre del ejercicio		
- al comienzo del ejercicio		
Ingresos propios de los Planes	14.280.778,52	15.967.194,11
	-15.967.194,11	-17.988.910,17
	-1.686.415,59	-2.021.716,06
Resultados del fondo imputados a los planes -		
Beneficios del fondo imputados a los planes	298.201,50	28,98
	25.067.355,03	49.518.132,50
SALIDAS	-31.694.505,75	-27.719.435,96
Prestaciones, liquidez y movilización de derechos consolidados -		
Prestaciones	-22.395.063,28	-18.986.318,72
Liquidez derechos consolidados por enfermedad o desempleo	-22.391.831,00	-18.973.273,86
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social -	-3.232,28	-13.044,86
A otros planes de pensiones		
A planes de pensiones asegurados	-7.869.359,37	-8.247.641,32
Gastos por garantías externas -	-7.773.627,43	-8.055.103,70
Primas de seguro	-95.731,94	-192.537,62
Gastos propios de los Planes -	-1.385.055,73	-485.475,92
Gastos servicios profesionales	-1.385.055,73	-485.475,92
Otros gastos de los Planes	-45.027,37	-
	-45.011,99	-
	-15,38	-
SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	805.415.634,50	775.543.896,41

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A la Comisión de Control de
REPSOL II, FONDO DE PENSIONES:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **REPSOL II, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.) son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **REPSOL II, FONDO DE PENSIONES**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **REPSOL II, FONDO DE PENSIONES** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

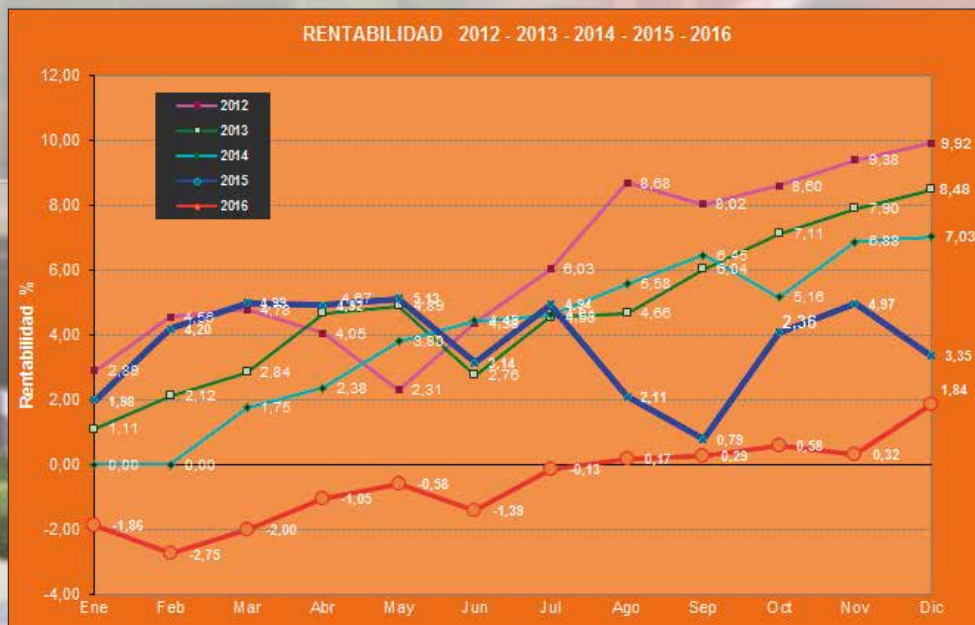
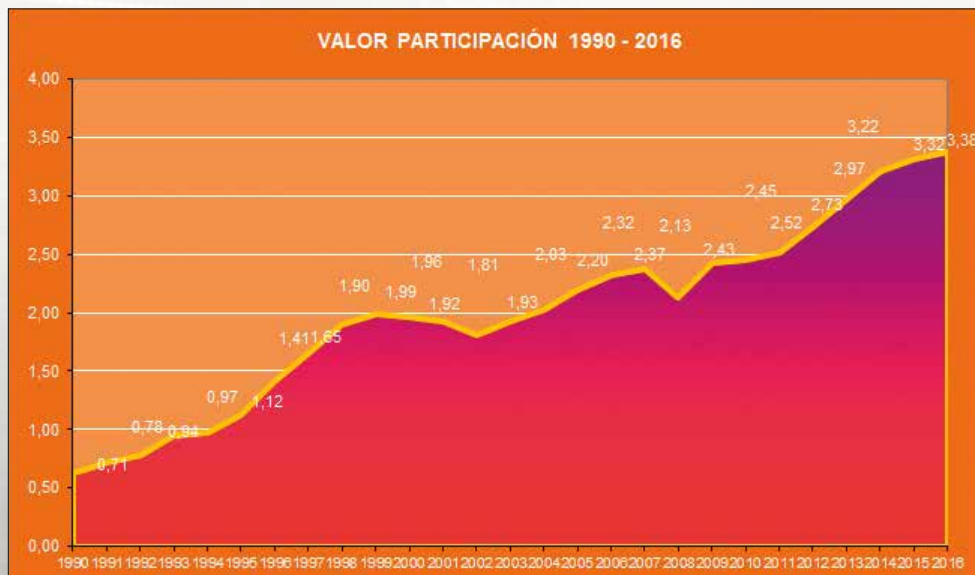
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de Pensiones.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0781)



Juan Ríos Urbaneja

31 de marzo de 2016



Nota: Los datos del año 2016 son al 31.12.2016



Repsol II - FONDO DE PENSIONES

Mendez Álvaro, 44. 28045 MADRID